

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA QUINDIO

ESTADO No. 061 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
2010-000113	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARCELA BRITO PATIÑO	ÓSCAR DARIO GAVIRIA VALENCIA	JULIO 17 DE 2020	1
2013-00092	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA CECILIA BOTERO GUEVARA	JHON ALEXANDER FORONDA LEÓN	JULIO 17 DE 2020	1
2019-00029	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA "COFINCAFÉ"	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO	JULIO 17 DE 2020	1
2019-00163	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LAURA MARÍA LÓPEZ GIRALDO	HUGO NELSON RODAS RODAS	JULIO 17 DE 2020	1
2019-00177	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	HELMER PACHÚ LONDOÑO	JULIO 17 DE 2020	1
2019-00218	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SOFIA SÁNCHEZ BERMÚDEZ	DIEGO IVÁN SÁNCHEZ GIRALDO	JULIO 17 DE 2020	2
2019-00233	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	N.B.R. CRÉDITOS BOTERO S.A.S.	SIN NOTIFICAR	JULIO 17 DE 2020	2

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos, publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas al correo institucional **j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co**, toda vez que dichos autos corresponde a actuaciones encaminadas a práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, y actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: JULIO 21 DE 2020 A LAS 7:00 A.M. DESFIJACIÓN: JULIO 21 DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO) GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ SECRETARIA